

El papel de los Ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022



Favorecen el desarrollo de capacidades humanas

- ▣ Reconocen que son ciudadanas y ciudadanos capaces de ejercer sus derechos.
- ▣ Viven, reconocen y valoran la diversidad que caracteriza a la nación mexicana.
- ▣ Reconocen que mujeres y hombres gozan de los mismos derechos.
- ▣ Valoran sus potencialidades para mejorar sus capacidades personales y de la comunidad.
- ▣ Desarrollo de pensamiento propio para analizar y hacer juicios argumentados.
- ▣ Se perciben como parte de la naturaleza, conscientes de su ciclo de vida.
- ▣ Interpretan fenómenos, hechos y situaciones con fundamentos científicos y saberes comunitarios.
- ▣ Respeto y aprecio a la diversidad al trabajar de manera cooperativa.
- ▣ Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes.
- ▣ Desarrollan el pensamiento crítico para valorar los conocimientos de las ciencias y humanidades.

Ejes Articuladores:

- Inclusión
- Pensamiento crítico
- Interculturalidad crítica
- Igualdad de género
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Artes y experiencias estéticas
- Vida saludable

Propician el trabajo interdisciplinario entre los campos formativos

- ◇ Lenguajes.
- ◇ Saberes y pensamiento científico.
- ◇ Ética, naturaleza y sociedades.
- ◇ De lo humano y lo comunitario.

Vinculan a la lectura crítica de la realidad con los contenidos



Fuente: Elaboración propia a partir del *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, pp.99-137



Educación
Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría
de Educación Básica